

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,364

SUSCRIPCIÓN
En la isla al mes ptas. 1.50
Resto de España > 1.75
Extranjero > 2.50

Mahón viernes 22 de Diciembre de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

AGUA THERMION

DE CALDAS DE MONTBUY

Única é insustituible para prevenir y curar el

ARTRITISMO - REUMA - GOTA - CALCULOS

La más pura agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Codina Cortada. - Plaza del Príncipe, 10, Mahón

Tipografía Mahonesa

Para Navidad y Año Nuevo

Gran surtido de tarjetas postales de todas las clases y precios

Más de 5.000 postales

DIETARIOS PARA 1912

CALENDARIO DE LAS ISLAS BALEARES

BLOKS PARA CALENDARIO

EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

Libros de Caja

Talocarios de la Lotería

Objetos de Escritorio

Últimas novedades de obras literarias y científicas.
Impresos de todas clases á precios económicos.

CASTILLO 25

AYER, HOY, MAÑANA

Cada generación ha de perdonar culpas de las anteriores, que no debe repetir.

Los tres conceptos del epígrafe que pueden relacionarse, son tres momentos de la evolución: incesante de las ideas, las costumbres y las leyes. Esta evolución es semejante á una cadena que arranca de las tejidas infinitas del pasado para tenderse indefinidamente hacia el futuro.

Conocemos el ayer, examinamos el hoy, establecemos fundadas hipótesis sobre el mañana. La inducción nos permite establecer entre hoy y mañana analogías similares á las que existen entre ayer y hoy.

La historia, llamada maestra de la vida, nos enseña en lecciones seculares que al pasar de los tiempos se modifican, perfeccionan y transforman ideas, costumbres y leyes.

La transformación es á veces tan radical que implica no sólo un perfeccionamiento y un adelanto sino un cambio absoluto, una verdadera inversión de conceptos.

Ideas, costumbres, leyes que ayer constituían el coronamiento de la perfección, consideradas como inmutables, son hoy estigmas de barbarie. Sólo el atraso y la incultura en que vivían los antepasados, pueden ser atenuantes de sistemas y procedimientos que de surgir serían la vergüenza de quien los exhumara.

Sin embargo; monarcas, autoridades, jueces, se inspiraron antaño en ideas á las que no nos contentamos con calificar simplemente de anacrónicas porque son vestigios de anima-

lidad heredados de las razas primitivas.

Lo que ayer parecía lógico y era impuesto como dogma de fé, es hoy rechazado como absurdo inadmisibile. Lo que antes fué ley, falsamente justa y acatada, caería hoy bajo la sanción del Código penal. Así cambian los tiempos. Esta es la relación entre ayer y hoy.

Ejemplos: el catolicismo, antes sagrado é inviolable como hoy los reyes; ese catolicismo era legalmente impuesto por el hierro de los potros ó por el fuego de las hogueras. Hoy no existe quien á cara descubierta pretenda torturar ó asar al que no cree. Los principios llamados dogmáticos se someten al libre examen.

Si un llamado noble pretendiera usar con mujer agena del antiguo derecho de primicias, la ley absolvería á quien en defensa de su honra cometiera un homicidio.

Por último, si un juez pretendiera arrancar declaraciones por medio del tormento, sería pronto condenado, si es que lograba salvarse del furor del pueblo.

Las enormidades citadas, que chorrean sangre y lágrimas, estos absurdos, señales de barbarie, constituyeron un día derechos indiscutibles, de ejercicio reputado por lógico y por lo mismo permitido.

Nuestros abuelos no sospechaban que llegaría á ser baldón afrentoso lo que ellos creían ideas salvadoras, costumbres honradas y leyes sabias y justicias.

Al dictar aquellas leyes inhumanas, nuestros antecesores creían obrar perfectamente. Su celo llegaba hasta el punto de perseguir y martirizar y hasta asesinar legalmente, al

innovador atrevido que osaba echarles en casa su barbarie y exhortarles á cambiar de leyes y costumbres, por amor á la humanidad, á la civilización y al progreso.

Nuestros abuelos no son culpables por no haber inventado el vapor, el ferrocarril, el submarino y el aeroplano. El grado de adelanto de la ciencia no permitía entonces tales innovaciones. Pero lo son por no haber progresado más en sus ideas, leyes y costumbres.

Y fueron culpables porque tales adelantos no dependen de las ciencias físico-matemáticas. Fueron culpables porque bastan los dictados de la razón y el sentimiento para proscribir leyes bárbaras, usos y costumbres salvajes. Fueron culpables porque desoyeron la voz de la razón dada por hombres de ideas avanzadas; porqué avisados, persistieron en sus errores inhumanos, sin querer comprender que al volver de los tiempos sería tachado de detestable lo que ellos reputaron como bueno.

Al empuje del progreso cayeron aquellas civilizaciones para dar paso á nuevos sistemas á otras ideas y á leyes más humanitarias, aunque muy deficientes.

Hoy la ciencia y la razón son soberanas del mundo. Ante sus fallos inclina el hombre la frente para acatarlos. Por encima de las leyes codificadas y convencionales, están las científicas que dictan á los inapelables. Cayó el imperio de lo abotado para entronizar el de la verdad. No hay en estos días ningún asunto, salvo la persona de rey, que pueda escapar al libre examen.

No hay hecho ni fenómeno, físico, intelectual ó moral, por insignificante que sea que no obedezca á causas explicables para la ciencia. Podrá esta, en ciertos casos, no haberlas descubiertos pero esto no significa que tales cosas no existan, porque esto es ya hoy indiscutible.

No hemos legado á la meta en nuestras ideas, leyes y costumbres. Comprendemos que ha de llegar día en que este siglo y estas generaciones, estos pueblos y leyes serán calificadas de bárbaros, día en que los hombres formarán severos cargos á nuestros tiempos.

Hemos entrado de lleno en la relación entre hoy y mañana. Es cierto lo que dijo el señor Benjamín: hoy somos mejores que ayer, sí; pero peores que mañana, indudablemente. La ley de progreso se impone y nos avasala. A pesar de ello hay quien no quiere someterse á la soberanía de la ciencia y de la razón, sin perjuicio de encorvar el espinazo ante cualquier ridículo figuría.

La inducción nos dice con fuerza convincente que mañana seremos juzgados y condenados en igual forma y por razón idéntica á las que hoy presiden nuestros juicios sobre el pasado. Seremos condenados por retrógrados, por desoir la voz del progreso.

La cárcel, el presidio, el grillete, las esposas, la capilla y el patíbulo de hoy, son los signos materiales de lo que en tiempos futuros será llamado la inquisición de los presentes.

Día ha de llegar en que la ciencia demuestre que muchos de los que poblaron las penitenciarías ó ensangrentaron los cadalsos fueron mártires del atraso, víctimas de la incultura, sacrificadas en holocausto de una falsa noción anticientífica de la Justicia.

Entonces se reconocerán los sangrientos yerros de hoy. Descubiertas las causas científicas que motivan

transgresiones, científicos serán en todo é rigor de la palabra los sistemas; no penitenciaríos y sí de regeneración del individuo y de protección y defensa de la sociedad.

Se borrará para siempre la frase rencorosa «vindicta pública», reminiscencia de la inquisición, que tapujos y eufemismos aparte, quiere decir venganza!

Cuando lleguen tales días será exacerada esa sociedad hipócrita, ignorante y cruel, que arrastrada por prejuicios y falsas nociones juzga, falla y condena de ligero, sin conocimiento de causa y sin saber explicar racional y edificadamente el porqué de sus sanciones.

Sobre los gobernantes y los reaccionarios de hoy, enamorados del fusil, del grillete y de la horca, caerán mañana anatemas y maldiciones iguales á los que fulminamos sobre los Torquemadas, los Arbués y los Fernando VII.

Futurista.

DE CUBA

Copiamos de *España Libre*:

«Es verdad lo que dice hoy *El Imparcial* tocante á la creación en Cuba de un partido patrioter, que se asemeja no poco en sus injusticias é intemperancias al que padecemos por acá desde que se constituyó la Arrendataría del patriotismo, que se impone á todos los Gobiernos.

«Es el caso—escribe el colega—que hace unos meses se inició en Cuba una profunda crisis política, de la cual ha resultado un nuevo partido, que se denomina el partido de los veteranos. Este partido de los veteranos no es sólo una organización política que aspire á intervenir en la gobernación del Estado: es una agrupación belicosa de «cubanos puros» que quiere monopolizar la gobernación del Estado y suprimir de ella y «dar muerte» á los «guerrilleros» y «traidores». Son «traidores» y «guerrilleros» los cubanos que no lucharon por la independencia «y los españoles todos». De la furia con que ha surgido este singular organismo de «purificadores» y de los propósitos que le animan puede juzgarse nuestro Gobierno, sabiendo que por toda Cuba se ve en preconizando y hasta organizando una matanza general de «guerrilleros» y «traidores» para el 27 de diciembre, aniversario del fusilamiento de estudiantes en la Habana»

Todo exacto, menos lo de la fecha. El aniversario en cuestión, que evocará siempre en Cuba el doloroso recuerdo que evocó en Filipinas el de Rizal, no es el 27 de diciembre, como afirma *El Imparcial*. Pasó ya. Fué el 27 de noviembre, y este será el día en que se temió ocurriera algo grave, cosa que, por dicha, no ha habido que lamentar. De modo que ya pasó el peligro apuntado por el colega, aunque subsisten los famosos «veteranos». Por lo tanto, no es exacto que se siga diciendo «en público, por toda Cuba, que el día 27 habría un linchamiento general de traidores y guerrilleros». Se dijo antes del 27 de noviembre.

Ello no obsta para que condenemos el patriotismo imperante ahora en Cuba, y que le será tan dañoso cual fué á España el patriotismo de acá, que llamaba á ibusteros y antipatriotas á los que, en bien de la misma España, reclamaban libertad para Cuba. Son aquellos patrioteros de la hermosa isla tan perjudiciales á ésta como lo son á España los patrioteros que hoy reclaman por acá poco menos que el exterminio de los que piensan en liberal y no quieren aventuras en Marruecos.

Con todo, aunque la alarma de *El Imparcial* venga un poco á destiempo por haber pasado el día en que se temió surgiera el conflicto, bueno será que el Gobierno se preocupe un poco de lo que

ocurre en Cuba, donde hay muchos, muchos millares de espíoles, no obstante lo cual sigue siendo aquello tan indiferente á nuestros gobernantes como cuando los «patrioteros» de la Unión Constitucional eran, sobre poco más ó menos, lo que hoy e os «veteranos», que van á dar al traste con la independencia de Cuba, cual lo hicieron aquéllos con la soberanía de España sobre la isla.

Ayuntamiento

En la última sesión se tomaron anteayer entre otros, los acuerdos que siguen: Se autorizó á don Salvador Alemañá para que en el Claustro del Carmen establezca un puesto de carnes frescas á condición, propuesta por el mismo, de expendérselas á cinco céntimos menos por libra que el precio corriente.

El señor Pons Sages interesó que se vigile el cumplimiento del compromiso y que los carniceros exhiban en sus puestos unos rótulos indicando las carnes que venden y sus precios.

Se dió cuenta del contingente asignado á Mahón en el reparto provincial y se concedieron consignaciones de 50 y de 25 pesetas respectivamente al Círculo Menorquín de Barcelona y á la suscripción en favor de las familias del alguacil y del habilitado del Juzgado de Sueca víctimas de los sucesos de Cullera.

Aprobado el proyecto de limpieza pública, riegos y recogida de basuras y liquidados se acordó proceder á la subasta de dichos servicios.

El señor Pons Castell propuso y fué acordado proceder el 30 á nueva subasta al mismo tipo para el arriendo de las casetas carnicerías no adjudicadas y hacer presente á los actuales arrendatarios que el 31 del que cursa fine su contrato.

Se acordaron los turnos, circunscripciones y deberes á que deberá sujetarse el nuevo servicio de vigilancia municipal que empezará á regir en 1.º de Enero próximo.

Se aprobaron las cuentas de los establecimientos de beneficencia municipal.

Leído un escrito en que la Diputación concede 5000 pesetas con destino á obras del Instituto General y Técnico á condición de que la Corporación consigne igual cantidad por el mismo concepto y de que la Diputación por medio de su arquitecto fiscalice el plan y presupuesto de dichas obras se acordó darse por enterado y tenerlo en cuenta para cuando se presente ocasión oportuna.

Fueron aprobadas las reglas higiénicas y de policía urbana por que habrán de regirse los establecimientos de vacas y las expendedorías de leche.

Se acordó proveer por concurso una plaza de veterinario y dictar las reglas para la distribución de inspecciones y servicios de dichos funcionarios.

La corporación oyó la lectura y se dió por enterada de un escrito del Ateneo Científico contestando al informe de la Junta Municipal de Sanidad sobre una excitación que en favor de la salud pública se elevó al Consistorio de la Sección de Higiene Social del mentado centro de cultura.

Pasó á informe una instancia en que se solicitan documentos para unir á una protesta contra el nombramiento de Jefe interino de la Guardia Municipal acordado en la sesión anterior.

Por unanimidad se acordó elevar al Gobierno el telegrama inserto aparte en favor de los condenados á muerte por los sucesos de Cullera.

El señor Pons Sages dió cuenta del asunto sobre comunicaciones marítimas que tratamos separadamente ayer.

Los señores Pons Castell y Orfila Seguí indicaron, el primero la necesidad de nombrar un inspector de mercados y el segundo algunas observaciones sobre la manera de nombrar el personal del nuevo instituto de Guardia Municipal sin perjudicar á los veterinarios que hoy desempeñan tales funciones.

**

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. **MUESTRA GRATUITA.** Dadas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 476 Depósitos: En Mahón, Farmacia de Permin M. Martínez.-Calle del Castillo, 1.

A los criadores de gallinas y de cerdos

Pulpa melazada en sustitución del maíz que alcanza hoy un precio exorbitante. La pulpa melazada tiene una gran influencia en la alimentación de los cerdos y de las gallinas. Su desarrollo es muy rápido y la carne sabrosa. Contiene 24 kilogramos de azúcar por cada 100 kilogramos de peso total. Puede darse seca ó empapada en agua: sola ó mezclada con salvado fino ó harinillas. Precio 16'50 pesetas los 100 kilogramos; tomando partida se concederán rebajas. Dirigirse al Sindicato Unión de Obreros Agrícolas, BASTIÓN, 4.—MAHÓN.

LA VIÑA

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE SALVADOR FLORIT SUCESOR DE SEBASTIÁN SIGRE Calle Arravaleta, 36.

Se participa que en este establecimiento se encontrará para estas fiestas de Navidad, gran exposición de los acreditados dulces, pastas y turrónes del renombrado Jaime Villalonga de Mercadal y además el mejor turrón de Jijona, hainbre, vinos y licores de todas clases, y demás artículos propios para estas fiestas. Se vende también el mejor turrón de Ciudadela de los señores Bagur hermanos.

Reanudada ayer la sesión con asistencia de los señores Vidal Olivar y Pons Gomila se dió lectura á un escrito de la comisión de Higiene Social del Ateneo Científico acordando pasarlo á informe de la Junta local de Sanidad. El asunto de las comunicaciones marítimas fué resuelto como indicamos en otro lugar. Propuesto por el señor Alcalde se acordó solicitar una reforma progresiva en las comunicaciones terrestres intermenorquinas. El señor Beltrán, siempre por uno, uvo á bien recoger nuestra indicación y por su iniciativa se acordó colocar una bombilla eléctrica en el interior del urinarió del muelle. A propuesta del señor Pons Sitges se resolvió que durante las fiestas de Navidad se obsequie en la forma acostumbrada á los asilados en los establecimientos de beneficencia. El señor Jiménez propuso y así se acordó que se fijen al suelo los bancos de las calles y plazas para que no aparezcan cada día en sitio diferente. Dicho señor que no cesa en sus laudables anhelos en pro de la ciudad, propuso que se abonen las cuentas presentadas por los maestros herrero y carpintero hoy difuntos entregando el importe á sus viudas. Finalmente se acordó que durante las próximas navidades se prolonguen según costumbre las horas de alumbrado. Y se levantó la sesión.

AVISO.—El sastre don José Orfila, participa á sus clientes y al público en general que traslada su taller desde el número 28 de la calle de Hannover al 14 de igual calle.

EL PROCESO DE CULLERA

Conferencia de Emiliano Iglesias

BARCELONA, 17. En la Casa del Pueblo, ante un gentío inmenso que llenaba por completo el teatro, ha dado el diputado radical don Emiliano Iglesias una elocuentísima conferencia sobre el proceso de Cullera. Dijo que el motivo de esta campaña es que desaparezca de los Códigos la pena de muerte. Estudió los orígenes y el desarrollo del delito, haciendo resaltar la provocación del juez, instrumento del caciquismo. Al detallar los actos del juez, el público dió muestras de viva indignación. Dice que los reos, aunque culpables, son criminales ocasionales para los cuales rechaza la pena de muerte la ciencia penal moderna. Protesta de las calumnias tejidas por la Prensa reaccionaria en torno de la Sociedad de agricultores de Cullera. Niega competencia á la jurisdicción militar por no constar que el delito estuviere comprendido en el bando del capitán general y no ser conexo con el de sedición. Sostiene que la base del proceso son los atestados de la Guardia Civil, ante la cual se declaró culpable el procesado Manent, absuelto por el Consejo de guerra.

Niega que se culpe al Ejército por tormentos en que no aparecen responsabilidades concretas. Elogia que en el fallo se prescindiera de las ideas. Dice que el informe de Echagüe no tiene valor jurídico, pero sí moral, porque se juega la vida de algunos hombres. Termina excitando á proseguir esta campaña de humanidad. El orador fué interrumpido muchas veces por ruidosos aplausos y ovacionado al terminar.

ESPANTOSA TRAGEDIA

París, 18.—Un terrible drama se ha desarrollado ayer cerca de Clermont-Ferrand. El pescador Guillermo Courmier, de treinta y cinco años, ha fusilado á cinco personas. Cuatro han muerto y se desconfa salvar al quinto, que se halla gravísimamente herido. Realizado el crimen, el asesino montó en su bicicleta y se dirigió á Clermont para ir a gresar en la cárcel á cumplir veinte días de arresto á que hacía unas semanas había sido condenado.

Precisamente esta condena, tan pequeña en sí, ha sido la causa de la espantosa tragedia. Courmier había cobrado un odio mortal á su vecino Antonio Mandonnet, que había declarado contra él en una causa que se le seguía como cazador furtivo. Antes, pues, de encaminarse á la prisión mató cerca de su casa á Mandonnet y á su mujer, que regresaban á su domicilio. Después de haberlos matado, se ensañó en los cadáveres, machacando sus cráneos á culatazozos. Volvió á cargar el fusil y se dirigió á la posada Verdier, cuyos dueños eran amigos de Mandonnet. Allí disparó su fusil contra el padre Miguel Verdier, de cincuenta y nueve años; contra su mujer, Maria, de cincuenta y dos; contra su hijo, Emilio, de diez y seis. Estos dos últimos murieron instantáneamente. El primero vive aun pero su estado es gravísimo. En el domicilio del criminal se ha encontrado un sobre en el que había escrito: «Aviso: Antes de constituirme prisionero tengo que matar á varos gendarmes». La población está consternada con este horrendo crimen.

LO DE CULLERA

MAHÓN POR EL INDULTO

Por acuerdo unánime del Ayuntamiento tomado, en la sesión del miércoles, á la que asistió el concejal monárquico liberal señor Bals, se expidió el telegrama siguiente: «Alcalde Mahón á Presidente Ministros: Para evitar los horrores de verter más sangre y conocidos los sentimientos humanitarios de la digna presidencia de V. E. este Ayuntamiento ruega se sirva aconsejar á S. M. el indulto para los condenados á muerte por los sucesos de Cullera».

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día 26 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre el uso de las aguas de la fuente de San Juan para fines industriales desde el 1.º de Enero 1912 al 31 Diciembre 1913 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Don... según cédula personal número... que acompaña, en erado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio establecido sobre el uso de las aguas de la fuente de San Juan para fines industriales se ofrece á tomar á su cargo con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letra) .. pesetas... céntimos.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 25 de Diciembre de 1911.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

El día 30 del actual á las diez de la mañana tendrá lugar en la caseta del repeso sita en la plaza de la Pescadería, la segunda subasta para el arriendo durante el próximo año ó sea desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912, de las casetas carnicerías números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 16 y 17, situadas en la mencionada Plaza por medio de pregones y en un solo remate con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El tipo de subasta será el siguiente:

Caseta número	4	5	9'00 Ptas
»	5	587'00	»
»	6	455'00	»
»	7	308'00	»
»	8	165'00	»
»	9	100'00	»
»	16	189'00	»
»	17	290'00	»

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de cada caseta.

Las casetas que queden desiertas por falta de postores, serán cerradas el día 31 del actual haciéndose cargo el Ayuntamiento en dicho día de las llaves de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que deseen tomar parte en la citada subasta.

Mahón 21 de Diciembre de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

En el vapor de hoy ha llegado una numerosa «troupe» de artistas para actuar en el antiguo coliseo mahonés en alternativa con variadas proyecciones que esta vez sí que serán nuevas.

Están ya aquí «Las Camelias» que cantarán los couplets estrenados por la renombrada artista Raquel Mebler en la función dada recientemente en el Liceo á beneficio de la Asociación de la Prensa. Han llegado también los renombrados acróbatas señores Roudoin.

Al conocerlos daremos nuevos detalles.

Casino del Consey

Mañana se repetirá la sin par opereta con tanto éxito representada, «La Viuda Alegre».

Durante las próximas fiestas oiremos y veremos tan hermosas partituras como la expresada, «El Conde de Luxemburgo», «Molinos de viento», «Gente menuda», «El señor Joaquín» y «La señora Capitana».

Es un repertorio que atrae por lo sugestivo.

Comunicaciones marítimas

Anoche dijo el Cabildo concejil su última palabra sobre comunicaciones marítimas.

Reanudada la discusión por el señor Alcalde que presidia, el señor Pons Castell se manifestó opuesto á las variaciones propuestas por entender que con ello se perjudican los intereses generales de Mahón. Se adhirió á este parecer el señor Bosch.

El señor Vidal Olivar cree que pueden aceptarse las variaciones que no impliquen perjuicio ni mengua de servicios para Mahón.

Se sumó á su parecer el señor Pons Sitges corroborándolo con el argumento de que al pasar por Alcudia uno de los vapores que van á Barcelona, además de conservar una escala tradicional, resulta en fin de cuentas un aumento en los servicios hoy establecidos.

El señor Vidal Olivar dijo que la supresión de una de las proyectadas líneas Mahón Palma implicaría rebaja en las comunicaciones ya concedidas y que por lo mismo no puede aceptarse sin quebranto para Mahón.

Procede por lo tanto á su parecer, que en justicia Ciudadela establezca su línea con Palma á sus propias expensas y en vez de una de las de Alcudia.

El señor Pons Gomila y los demás concejales, con excepción de los señores Pons Castell y Bosch, se adhirieron á lo expuesto por los señores Pons Sitges y Vidal Olivar.

En su consecuencia el parecer del Ayuntamiento es que una de las expediciones á Barcelona haga escala en Alcudia y que no debe suprimirse ninguna línea entre Mahón y Palma.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS Se recomiendan por su pureza y finura. Pedílos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

Crónica local

A los mutualistas conformes en pertenecer á la Asociación El Mutuo Auxilio, próxima á constituirse, y que sean socios de las entidades que han resuelto en favor de la fusión consabida, se les convoca á la reunión preparatoria de carácter general que tendrá lugar en el Casino del Consey el próximo domingo día 24 del que cursa, á las once de la mañana, para concretar lo conveniente en este asunto de tan importante interés.

Se encarece la asistencia al expresado acto.

La Comisión.

Para satisfacer la impaciencia que el público siente por conocer los números que obtengan premios mayores en el sorteo de hoy, los iremos escribiendo, á medida que se reciban, en una pizarra colocada á la puerta de esta Redacción.

Cuando los tengamos todos lanzaremos á la calle una hoja telegráfica.

Las noticias nos las transmitirá nuestro corresponsal por medio de telegramas urgentes.

Anoche recibió «La Marítima» un telegrama de su Director Naviero, señor Taltavull, participándole que tenía noticia de que el vapor «Leonard Spear» se hallaba á unas 30 millas al Norte de la isla Quessant falto de carbón.

El «Leonard Spear» es, según recordarán nuestros lectores, el vapor que ha de prestar el servicio de Ciudadela á Alcudia y que ha de llevar el nombre de la primera de dichas ciudades. Dicho buque salió de Liverpool para

EL BANCO DE MENORCA

compra y vende en el acto los valores que a continuación se expresan y a los siguientes precios:

Table with columns: COMPRA, VENTA, INTERES. Lists various financial instruments like Interior 4% serie A, Obligaciones Alicante 4%, Acciones La Marítima, etc.

Abonamos 3% de interés a plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de esta Sud Americanos.

Pagamos todos los cupones, vencimiento primero Enero 1912.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

ENTIERRO DE MARAGALL

Barcelona 22, 6 30. Se ha verificado el entierro del que fue en vida eminente literato, eximio poeta y honorable ciudadano don Juan Maragall.

De mucho antes de las diez, la casa mortuoria estaba llena de personalidades, deseosas de tributar el último homenaje a la memoria del finado, acompañando al cementerio sus restos mortales.

El servicio de tranvías quedó interrumpido mientras desfiló la comitiva. El acto constituyó una imponente manifestación de afecto y cariño al finado y del pesar que tan irreparable pérdida ha causado en toda España.

En los centros oficiales se daba como seguro el indulto para antes de las fiestas de Navidad, de los presos y condenados por delitos de imprenta que se hallan en la cárcel celular.

El rey, acompañado del señor Canalejas, de los ministros de la Guerra y Gobernación, todas las autoridades y Comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, descubrió ayer la lápida conmemorativa de la gloriosa muerte que encontró el capitán Melgar en el barranco del Lobo.

La ceremonia del descubrimiento de la lápida fué presenciada por numeroso público. El capitán de Estado Mayor señor Sabater leyó un discurso enalteciendo la acción heroica de su compañero Melgar y el ministro de la Guerra le contestó en nombre del rey y del Gobierno, haciendo grandes elogios de los héroes que alcanzaron gloria inmarcesible en la pasada campaña de Melilla.

El general Weyler

Se halla en Madrid el general Weyler, quien, según ha dicho, permanecerá allí varios días.

Ha ingresado en el partido conservador el abogado y ex-diputado morrista don Antonio Gabriel Rodríguez.

Maristany grande de España. Hoy se firmará un decreto concediendo al rico cosechero señor Maristany un título nobiliario, con franqueza de España.

Consejo en Palacio. Ayer mañana, a las once, se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del rey.

El señor Canalejas manifestó luego a los periodistas que había hecho una exposición vaga y genérica de los asuntos pendientes.

Respecto de las negociaciones francoespañolas, el señor García Prieto dió cuenta de la entrevista que celebró el martes con M. Geoffroy el cual se limitó a escuchar la lectura del contraproyecto, sin formular juicio alguno respecto de él.

Cuando el ministro de Estado acabó la lectura, el embajador francés dijo que mandaría una copia del documento por correo al Gabinete de París y esperarían su contestación.

El ministro de Instrucción pública no asistió al Consejo por tener a un hijo muy enfermo.

El ministro de Hacienda enteró al rey de los trabajos realizados por la Junta de Aranceles.

Después del Consejo el rey firmó una combinación de magistrados que no afecta a las Balears y varios indultos de penas leves.

También se firmó un decreto dando carácter civil al motu proprio del Papa reformando las fiestas.

Otro concediendo el Toisón de Oro a don José Echegaray. Y varios concediendo grandes cruces de Alfonso XII a los señores Lúca de Tena y don Marcial Taboada, grandes cruces de Isabel la Católica a los señores López Muñoz, don Rafael Rey y señor García Bajo, que fué gobernador de Zaragoza.

Nombrando para este cargo a don Evaristo Rodrigo Basco, que desempeñaba el Gobierno de Lugo.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Guipúzcoa don Mariano Ariza y nombrando para sustituirlo a don Eduardo García Buj, que lo era de Zaragoza.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Teruel don Rafael Mesa de la Peña, y nombrando para este cargo a don Patricio López González, diputado provincial de Córdoba.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Lérida don Román Ancho-riz.

Nombrando para este puesto a don Joaquín Tenorio.

Nombrando gobernador de Zaragoza a don José Puente, que desempeñaba el Gobierno de Pontevedra.

Nombrando para este puesto a don Emilio Ibsefón, que lo era de Ciudad Real.

Nombrando para este último puesto a don Miguel Jordá.

Destinando al Gobierno de Lugo a don Fernando Echerice, que lo era de Toledo.

Nombrando para este puesto a don Antonio González López.

Gasset a Málaga

El señor Gasset ha aceptado la invitación que oficialmente se le dirigió desde Málaga para que fuera allí a exponer su plan de obras públicas, a fin de ayudarle en la empresa todas las fuerzas vivas de la capital.

El ministro de Fomento irá el día 27, visitará el puerto y estudiará el emplazamiento de los futuros muelles y depósitos de minerales.

Después asistirá a un banquete que le ofrecerán las corporaciones en el salón grande de la Sociedad Filarmónica malagueña.

Ya se han recibido numerosas adhesiones para dicho acto.

También visitará el ministro las obras de encauzamiento del río Guadalmedina y del pantano del Agujero.

Además dará una conferencia en el teatro Cervantes.

DE TODAS PARTES

Barcelona 22, 6'15.

Conmemorando a Maragall

En la última sesión del Ayuntamiento de Barcelona se pronunciaron discursos necrológicos para enaltecer la memoria del poeta señor Maragall recientemente fallecido.

Por unanimidad se ha acordado erigir un monumento que recuerde al referido poeta.

El monumento será alegórico y se inspirará en la hermosa poesía del renombrado vate «La vca ciega».

El texto de esta composición se esculpirá en mármoles y formará parte del monumento.

Más homenajes

El Ateneo Barcelonés quiere igualmente rendir homenaje al ya citado poeta.

Para ello le dedicará una lápida con su retrato y una inscripción encomiástica.

También acuñará una medalla conmemorativa en la que se grabará el nombre de Maragall y algún emblema alusivo.

Un complot en México

Comunican de México que sea causa de descubrir un vasto complot revolucionario muy bien tramado.

Los conspiradores debían asesinar al Presidente de la República e inmediatamente constituir un gobierno provisional.

Después de lo explicado entraba en el plan de los conspiradores investir al general Reyes con la facultad de dictador supremo.

Han sido detenidos los cabecillas y entre ellos algunos militares.

Se cree que los promotores del movimiento fracasado habrán sido ya fusilados.

«El Liberal» condenado

Ha sido fallado el pleito entabado con «El Liberal» de Madrid por haber insertado una noticia equivocada que lesionaba el honor de una señorita.

Se prefirió la reclamación civil tasada en metálico a la que lea por injurias.

Tasadas en treinta mil duros los perjuicios de la parte ofendida «El Liberal» ha sido condenado a pagar esta multa.

Defendía al periódico el letrado don Melquíades A'varez y a los ofendidos don Juan Lacierva.

El Consejo en Játiva

En Játiva ha empezado la celebración de un Consejo de Guerra que ofrece menos interés que el de Cullera a pesar de que los procesados son en mayor número.

Todos son jovencuelos y se desprende de la causa que su falta consistió en protestas contra la guerra.

Hubo sesión mañana y tarde.

Un procesado declaró que en la Audiencia le pegaron.

LOTERÍA NACIONAL

Cola de jugadores. Junto a las puertas de la Casa de la Moneda hay larga cola.

La forman más de cien personas que esperan impacientes.

Gracias a que la noche fué templada hubo gozillos que ocuparon puestos para hoy venderlos a más de dos duros; estos gozillos se repartieron ayer los puestos que hoy explotan.

Se pagan primas. Ayer en un café se pagaban dólares con tres y cinco duros de recargo.

Un extranjero ofrecía sesenta duros de prima por un billete y no pudo hallarlo.

Sólo en Barcelona se han gastado cerca de diez millones de pesetas en el juego nacional.

Espectación. La espectáculo es muy grande. Aumenta la impaciencia.

Telegrama de La Marítima

Brixham 19, 12'20.

Arribado anteayer temporal Tor Bay sin novedad aprovecharé si hay elementos estancia ésta abrir agujeros bodega carboneras pasar carbón: imposible tras-pasarlo alta mar; quedando listos saldremos.—Ginart.

Brixham 20, 19'50.

Listos reparación salimos hoy.—Ginart.

Madrid 21, 11'40.

Japp Liverpool telegrafía anoche «Ciudadela» hallarse treinta millas al norte de Francia; falta carbón; contestoles vean medios prestarle pronto auxilio facilitando combustible.

«Mahón» salió ayer Torbay.—Taltavull.

VICE CONSULADO BRITANICO DE MAHON.

En este Vice Consulado se admitirán proposiciones para el suministro de carne de vaca, carne de cerdo, pan hortalizas y agua dulce a los buques de S. M. Británica que visiten este puerto desde el 1.º de Abril de 1912 hasta el 31 de Marzo de 1913.

Podrán hacerse ofertas para cada uno de dichos artículos ó para todos a la vez; pero en este último caso deberá presentarse una sola proposición con el precio de cada artículo por separado.

Las proposiciones deberán hacerse por duplicado en moneda, peso y medida inglesas, y podrán presentarse hasta el viernes 1.º de Marzo de 1912 al mediodía.

En las oficinas de este Vice Consulado se facilitarán impresos para las proposiciones, en los cuales se hallan consignadas las condiciones del contrato.

Mahón 22 de Diciembre de 1911.—El Vice Consul, Bartolomé Escudero.

SE NECESITA un joven para aprendiz de grabador. Debe saber algo de dibujo. Informarán: Comercio número 2. A.

este puerto el 9 del presente mes, y debía hacer escala en uno de los puertos de su ruta para proveerse de carbón; pues las carboneras no tienen capacidad suficiente para contener el combustible necesario para llegar a Mahón.

Como a los tres días de haber abandonado el «Leonard Spear» el puerto de Liverpool se desencadenó en el Océano el temporal que tantas víctimas ha causado y que de tanta duración ha sido, es de suponer que el pequeño vapor que tiene condiciones marineras inmejorables, se veía obligado a capearlo para defenderse de él, y que con esta lucha con las olas consumiría toda la provisión de combustible.

Es de esperar que a estas horas se halla ya el «Leonard Spear» en sitio seguro. Su tripulación es inglesa.

Quessant es una pequeña isla situada al Noroeste de Francia en las costas de Bretaña junto a Brest. Tiene unos 2500 habitantes y en sus costas se hallan varios puntos de refugio. Tiene estación de telegrafía sin hilos, y estos días ha debido de inaugurarse en el faro de la punta Creach'h, para los casos de niebla, un sistema de señales por medio de las ondas Hertzianas.

Dichas señales tendrán un alcance de 30 millas y producirán una onda de 80 metros de longitud. Sus características serán transmitir señales cada 30 segundos, que producirán en el teléono el sonido «ut» (doh) (522 vibraciones por segundo) y rimado de manera que repita lentamente, al menos durante 10 segundos, la letra O del alfabeto Morse.

La Cámara de Comercio dirigió ayer al Excelentísimo señor Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

Ministro Fomento.—Madrid.—Esta Cámara Comercio acordado adherirse en absoluto a lo solicitado por Ayuntamiento Ciudadela de Menorca, Alcudia, Inca, Pollensa y otros de Mallorca respecto a modificación nuevo servicio correos marítimos esta Isla, por creerlo justo y conveniente intereses generales y en este sentido remitirá vucencia correo mañana correspondiente instancia. Presidente, Bartolomé Escudero.

La conferencia del Doctor Vilató en el Ateneo Científico sobre «Contribución a estudio de la Biología» ha de tener lugar esta noche a las nueve y media y no ayer como digimos equivocadamente.

El Gremio de maestros barberos participa a sus parroquianos y al público en general que el cierre de sus establecimientos tendrá lugar a las horas que a continuación se expresan, en los días que también se indican, a saber:

Domingo a las doce; lunes a las doce y martes a las dos.

Esta mañana temprano ha llegado el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona en viaje directo.

Si el tiempo lo permite saldrá esta tarde para Palma.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María. Exquisitos vinos de Jerez. Representante en la isla de Menorca, JOSÉ RIPOLL. VILLA CARLOS.

Han quedado terminados los bordillos ó remate para el antepecho de los palcos y paraíso del Teatro Principal.

Es una reforma útil é higiénica porque son de madera maciza y barnizados con lo cual se evita la acumulación de suciedad de los almohadillados y rellenos.

Al telegrama de las sociedades alayorrenses «Círculo Democrático-Republicano» y «Pez y Unión» ha contestado el señor Canalejas en esta forma:

«Recibido su telegrama inspirado en humanitarios sentimientos. Comprenderá que no puedo anticipar indicaciones sobre el ulterior acuerdo del Consejo de Ministros.»

De aquí se desprende claramente que, en su día la cuestión del indulto será sometida al Gobierno.

No perdamos las esperanzas.

DR. J. VILATO

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio. Consulta de 2 a 4. Isabel II, núm. 60.

¿Tennis poco apetito?
¿Querrías recobrar vuestras fuerzas?
TOMAD EL
KOLHISTÓL

El medicamento más adecuado para otoño é invierno. Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia, la Debilidad, Anemia, Neurastenia, Raquitismo y Tuberculosis en sus primeros grados. Poderoso tónico-restaurador de las fuerzas y energías vitales. Precioso medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el Kolhistól del agrado de cuantos señores médicos han tenido ocasión de ensavarlo.

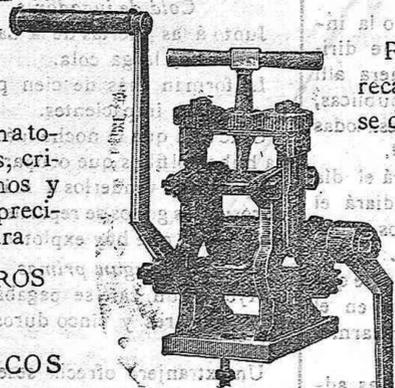
Precio del frasco: 4 pesetas.

DE VENTA en todas las Farmacias de la Isla.

DEPÓSITO: Farmacia de G. Pons, Dr. Orfila 12.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de **BOLSILLOS DE PLATA**

Fornitures, herramientas, limas, limatores, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

RELOJEROS y MECÁNICOS

ENRIQUE CORCADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA.

PROBADO -- PROBADO

El Gran licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca **VERDAD**

y el **NON-PLUS-ULTRA-ANÍS**

FLOR DE MALLORCA

preparados en las grandes y acreditadas Destilerías de Anisados y licores de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 4. - PALMA DE MALLORCA.

PEDIRLOS EN TODAS PARTES

Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente: **F. Estopara Miranda**

Iglesia núm. 14. - MAHÓN

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Espciales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Octubre 3.º - Leon XIII.	id. 13.º - Re Victorio.
id. 4.º - Indiana.	id. 15.º - Lusiana.
id. 5.º - Tomaso di Savoia.	id. 18.º - Cordova.
id. 12.º - Italia.	id. 27.º - Príncipe de Udins.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón á DON PEDRO ROBERT GRUME, Prieto y Caules, n.º 144. - MAHÓN.

MECÁNICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los **TALLERES GOMEZ** CRAO DE VALENCIA

Periodicos viejos á 0'25 pesetas el kilo Se venden en esta imprenta.

Estados trimestrales de las existencias de plata para presentar en la Administración Departamental de Hacienda. Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

P. de Alcañá Zamora

DICCIONARIO Francés-Español y Español-Francés Precio. 5 pesetas

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G. La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA) Precio: 3'30 pesetas.

TEATRO CATALÁN

Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25. Ptas.

Ignasi Iglesias. - Foc Nou	2'00
Fructidor	2'00
La Barca Nova	2'00
Girassol	2'00
Santiago Rusiñol. - L' Heroe	3'00
La Lletja	2'00
El Malaitronic	1'00
Joan Torrendell. - Els Encarrilats	2'00
Els dos Esprits	2'00

PARA VENDER. - Lo están seis acciones del Banco del Comercio. Dirigirse á don Juan Coll, Aguacil del Juzgado Municipal.

SE VENDE á precio sumamente barato, un huerto con casita, higueras y parral. En el camino que conduce á la Ermita San Juan y á cien metros de Mahón. Informarán: Explanada, 6.

PARA VENDER - UNA BICICLETA marca Peugeot en muy buen estado. Para informes, Camisería de Lucena, Nueva 34. - Mahón.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Espciales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

LOUISIANA, 12 Noviembre. | CORDOVA, 6 D diciembre.
INDIANA, 24 id. | PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:

Esseve y Huguet, Plaza Príncipe, 13. - MAHÓN. - Estanco Timoner. - ALAYOR. - Sub-Agencia. - Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. - CIUDADELA. - Sub-Agencia.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Los días 11 y 21 Diciembre saldrán directos para Buenos Aires los vapores franceses.

PAMPA Y FRANCE

que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lop. 2, Alfonso III, 4º, y en Mahón, José Llopi, Norte, 11.

IMPERMEABLES INGLESES

Marca "El Gallo"

La mejor de las conocidas

Hechos y á la medida

Tienen la ventaja de llevar un forro interior de saten que hace más fácil su uso.

Los hay en negro y color

Para más detalles dirigirse á don Antonio Sintés Quevedo Buen Aire, número 35, Mahón.

SOLIDEZ Y ECONOMÍA

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: **Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10 - Mahón.**

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermostrar el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena, Nueva, 34

PARA ALQUILAR. - Una magnífica casa situada en la calle de la Piana número 3. Tiene tres pisos y reúne todas las comodidades.

Informes: Arravaleta, 1.

PERRO PERDIGUERO para vender. Hay uno en Ferrerías en la calle de San Bartolomé. Su propietario José Camps.

NOORIZA - Se necesita una. Informarán en esta imprenta.

JACINTO BENAVENTE
Obras escogidas
Precio: 3'50 pesetas

SALOMON REINACH
A POLO
Historia general de las artes plásticas
Precio: 8 pesetas.

DE VENTA EN LA TIPOGRAFÍA MAHONESA
DICCIONARIO DE LA Lengua Castellana
Precio: 2'50 pesetas
Rafael López de Haro
Entre todas las mujeres
NOVELA
Precio: 3'50 pesetas.

SIR WALTER ARMSTROG
El Arte en la Gran Bretaña é Irlanda
Precio 3 pesetas.

La Voz de Menorca

AÑO VI

Mahón, viernes 22 Diciembre de 1911

Número 2364

Lotería Nacional

Barcelona 22, 11'30.

Expectación

A medida que se acercaba la hora del sorteo ha ido creciendo la expectación, que este año ha sido mayor que en anteriores.

La Casa de Moneda estaba atestadoísima.

Los periódicos han establecido diversos medios rápidos para transmitir los números premiados, colocando pizarras y preparando extraordinarios.

El público se agolpa frente a las redacciones de los periódicos.

Los premios

(Telegramas urgentes)

Celebrado el sorteo han obtenido premios los números siguiente:

Con 6.000.000 de pesetas

3.884

BARCELONA

Con 3.000.000

2.455 Manresa.

Con 2.000.000

6.167 Madrid.

Con 1.000.000

28.535 Madrid.

Con 500.000

28.469 Barcelona.

Con 250.000

16.182 Madrid.

Con 100.000

15353 Madrid.

23864 Barcelona.

11033 Valencia.

Con 90.000

45878 Madrid.

29738 Bilbao.

14581 Sevilla.

45681 Madrid.

Con 80.000

6903 Madrid.

14989 Madrid.

21144 Madrid.

Con 70.000

6794 Madrid.

39126 Madrid.

36231 Madrid.

Con 60.000

30982 Santander.

45582 Barcelona.

27339 Burriana.

Con 50.000

31392 Madrid.

33261

29666 Gijón.

Con 40.000

8338 Madrid.

229 Bilbao.

16716 Madrid.

Con 25.000

14094 Madrid.

28880 Santurce.

19789 Vigo.

5614 Madrid.

664 Almería.

39582 Santander.

16474 Algeciras.

35250 Barcelona.

39665 Bilbao.

20925 Logroño.

35561 Palamós.

32669 Valencia.

17626 Madrid.

22848 Montilla.

31258 Tuy.

19392 Madrid.

18806 Barcelona.

10728 Barcelona.

La lista de los premios mayores está completa; pero figuran cuatro premios de noventa mil pesetas, cuando sólo debe haber tres y falta uno de veinticinco mil pesetas, que será seguramente alguno de los cuatro que figuran con noventa mil.

El Gordo

El billete premiado con los seis millones que se ha despachado en esta capital lo adquirió el dueño de una tienda de carne del mercado de la Boquería.

Reina extraordinario júbilo.

Limpiabotas afortunado

Uno de los décimos del premio gordo lo adquirió un limpiabotas y está repartido en participaciones muy pequeñas. Los agraciados se muestran contentísimos y arman gran jolgorio.

Más décimos del gordo

No todo el billete agraciado con el gordo se ha quedado en Barcelona, pues tres décimos fueron adquiridos por el Gerente del Sindicato agrícola de Manacor don Antonio Rubí, el cual dió pocas participaciones.

Otro décimo fué adquirido por el dueño de un kiosco de periódicos de la calle de Aribau.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁG
Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Rindavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

DR. J. VILATO

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Consulta de 2 á 4.

Isabel II, núm. 60.

VICE CONSULADO BRITANICO DE MAHON.

En este Vice Consulado se admitirán proposiciones para el suministro de carne de vaca, carne de carnero, pan hortalizas y agua dulce á los buques de S. M. Británica que visiten este puerto desde el 1.º de Abril de 1912 hasta el 31 de Marzo de 1913.

Podrán hacerse ofertas para cada uno de dichos artículos ó para todos á la vez; pero en este último caso deberá presentarse una sola proposición con el precio de cada artículo por separado.

Las proposiciones deberán hacerse por duplicado en moneda, peso y medida inglesas, y podrán presentarse hasta el viernes 1.º de Marzo de 1912 al mediodía.

En las oficinas de este Vice-Consulado se facilitarán impresos para las proposiciones, en los cuales se hallan consignadas las condiciones del contrato.

Mahón 22 de Diciembre de 1911.—El Vice Consul, Bartolomé Escudero.

SE NECESITA un joven para aprendiz de grabador. Debe saber algo de dibujo.

Informarán: Comercio número 2. A.

PARA ALQUILAR.—Le está el piso alto de la calle de Prieto y Cautes número 47.

Informarán en la misma calle número 98.

Tipografía Mahonesa, Casilla 23. - MAHON

MINISTERIO
DE CULTURA

